

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Nulidades - Art.142 C.P.C. Inciso 5o
Entre: 23/05/2017 y 25/05/2017

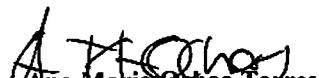
Fecha:

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330032012001200 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	DAVID CASTILLA MENDEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LA NULIDAD.	22/05/2017	23/05/2017	25/05/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA